

Ocaña, 22 de agosto de 2024

Señores
MINISTERIO DEL DEPORTE
Bogotá D.C.

Asunto: Diseño del sistema de recolección de aguas lluvias

Certifico que he realizado el diseño del sistema de recolección de aguas lluvias del Proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE AGUAS CLARAS, MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"**, a construirse en el predio ubicado en la calle 8 No 4-49 en el corregimiento de Aguas Claras en el Municipio de Ocaña Departamento de Norte de Santander, de acuerdo con los requisitos técnicos vigentes, establecidos en la normatividad colombiana, cuyos resultados se encuentran consignados en el documento anexo debidamente firmados.

Nota: "Acepto y reconozco que la revisión efectuada por el MINISTERIO DEL DEPORTE NO constituye una aprobación del presupuesto, ni avala la calidad de los mismos, ya que se limita a una verificación de los requisitos de presentación establecidos por el Ministerio

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional y copia de la cédula de ciudadanía.


CARMEN R. CHONA LEON
C.C. 36.495.837
Ingeniera civil
M.P. 54202-113222NTS
Professional Universitario
Area de Infraestructura

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.495.837**

CHONA LEON
APELLIDOS

CARMEN ROSA
NOMBRES

Carmen Chona Leon
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1979**

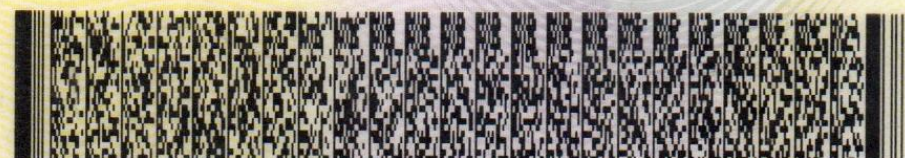
PAILITAS
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ABR-1997 PAILITAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2506100-00613749-F-0036495837-20140822 0039663123A 1 6983018303

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CARMEN ROSA CHONA LEON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 36495837, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-138407 desde el 15 de Diciembre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 668.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Carmen Elena S.

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

